UNIVERSIDAD DE GRANADA

Cátedra de Investigación e Innovación en Bienestar Social y Salud

Presentación y objetivos

Presentación

La Cátedra de Investigación e Innovación en Bienestar Social y Salud nace el 18 de abril de 2023 mediante la firma del Convenio de Colaboración entre el Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada y la Universidad de Granada.

El Servicio Andaluz de Salud, creado en 1986 mediante la Ley 8/1986, de 6 de mayo, del Servicio Andaluz de Salud, está adscrito a la Consejería de Salud y Consumo y desarrolla las funciones que le están atribuidas bajo la supervisión y control de la misma. Su misión es prestar atención sanitaria a las ciudadanas y ciudadanos andaluces, ofreciendo servicios sanitarios públicos de calidad, asegurando la accesibilidad, equidad y satisfacción de los usuarios, buscando la eficiencia y el aprovechamiento óptimo de los recursos. Su marco de referencia lo componen: la Ley 2/1998 de Salud de Andalucía y el IV Plan Andaluz de Salud. El Servicio Andaluz de Salud dispone de una red de servicios asistenciales integrada y organizada para garantizar la accesibilidad de la población y la equidad en la distribución de recursos.

El Servicio Andaluz de Salud cuenta con 5 hospitales regionales, 10 hospitales de especialidades, 19 hospitales comarcales y 16 hospitales de alta resolución. El Hospital Universitario Virgen de las Nieves (en adelante, HUVN) es uno de los 5 hospitales regionales con los que cuenta el Servicio Andaluz de Salud. El IV Plan Andaluz de Salud establece como uno de sus objetivos, generar el conocimiento y las nuevas tecnologías como aspectos clave para la mejora de la salud de la población. De acuerdo con el IV Plan Andaluz de Salud, el conocimiento, como bien público, puede y debe ser utilizado por aquellas instituciones y organizaciones capaces de transformarlo en salud desde una visión colaborativa. Por ello, debe garantizarse la incorporación de los conocimientos que impulsen la prevención de las enfermedades y la promoción y la protección de la salud bajo criterios de innovación, sostenibilidad y eficiencia, fomentando la participación ciudadana. De esta forma, ejercerán una acción directa sobre la salud de la población.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Un marco colaborativo que adhiera a este compromiso a todos los agentes generadores de conocimiento puede garantizar una sostenibilidad productiva en términos de desarrollo tecnológico y translación efectiva del conocimiento a la salud y bienestar del ciudadano y ciudadana y por extensión de la sociedad. Desde su inicio, el conocimiento debe de enfocarse a satisfacer necesidades y expectativas de la ciudadanía, y siendo así tendrá, sin duda, unas consecuencias positivas directas (desarrollos tecnológicos y explotaciones comerciales) y otras indirectas (una población sana y productiva) sobre la economía y la sostenibilidad de una sociedad avanzada.

Por ello resulta indispensable disponer de un sistema adecuado para detectar las necesidades y conocer las expectativas de la ciudadanía respecto a su salud y al sistema sanitario. A la luz de lo expuesto anteriormente, es importante el establecimiento de alianzas entre distintas administraciones y empresas para poner el conocimiento y las innovaciones tecnológicas a disposición de la promoción y atención de la salud de la comunidad. A través del esfuerzo común planificado y coordinado para intereses comunes se conseguirán las sinergias necesarias que confieran al sistema los beneficios derivados de una gestión integral e integrada del conocimiento para su traslación práctica a la sociedad en beneficio de su salud.

La Universidad de Granada es una Institución de Derecho Público a la que corresponde, en el marco de sus competencias, la prestación del servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia, el estudio, la transferencia del conocimiento a la sociedad y la extensión universitaria. Su actividad se fundamenta en el compromiso de consecución de los fines de transmisión y crítica del saber mediante una docencia de calidad y la contribución al progreso y al bienestar de la sociedad mediante la producción, transferencia y aplicación práctica del conocimiento y la proyección social de su actividad, transmitiendo los valores superiores de nuestra convivencia.

Entre sus fines se encuentran:

a) La creación, desarrollo, transmisión y crítica del saber mediante una docencia e investigación de calidad y excelencia.

b) La contribución al progreso y al bienestar de la sociedad mediante la producción, transferencia y aplicación práctica del conocimiento y la proyección social de su actividad.

La UGR cuenta con una Normativa para la creación de cátedras y aulas institucionales y de empresa aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2017. Dicha Normativa exige la firma de un

Copyright© 2026 Universidad de Granada

convenio específico para formalizar la colaboración en actividades relacionadas con la docencia, la investigación y la extensión universitaria. Además, el Hospital Universitario Virgen de las Nieves y la Universidad de Granada mantienen una trayectoria de colaboración desde el año 2009 a través de numerosos proyectos competitivos financiados por organismos oficiales (Consejería de Salud, Carlos III, etc.), para el desarrollo de la investigación colaborativa entre ambas instituciones con el fin contribuir a la salud y bienestar de la ciudadanía. De ellos han derivado numerosos trabajos en congresos, publicaciones, así como numerosas tesis doctorales

Objetivos

La Cátedra de Investigación e Innovación en Bienestar Social y Salud tiene como objetivo promocionar actividades docentes y de investigación interdisciplinar vinculadas al bienestar social y la salud, a través de la investigación, formación, difusión y transferencia de conocimiento en el campo de interés común para el Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada y la Universidad de Granada. Su finalidad es dar visibilidad al trabajo asistencial, docente e investigador de enfermeras/os, fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales.

Copyright© 2026 Universidad de Granada